I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

LOTA, 06 de Mayo de 2015

DECRETO N° **910.-**

VISTOS :

a) Acuerdo de CONCEJO en sesion Ordinaria de fecha 05 de Mayo de 2015, certificados N° 349 de Secretario Municipal.

b) Presupuesto Año 2015.

c) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administracion del Estado.

d) D.F.L. 1 del 2006 de Ministerio del Interior que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad

DECRETO

Aprueba Modificaciòn Presupuestaria, Presupuesto Ordinario año 2015.

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	INGRESOS	AUMENTO MILES $
13	O3	OO2	OO1	Proyectos PMU	2,840
				TOTAL	2,840

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	AUMENTO MILES $
22	O1			Alimentos y bebidas	381
22	O2			Textiles, Vestuario y Calzado	30
22	O4			Materiales de Uso o Consumo	99
22	O7			Publicidad y Difusion	270
24	O8	OO1		Premios y Otros	500
31	O2	OO4		Obras Civiles (761)	2,840
				TOTAL	4,120

SUB TIT.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	GASTOS	DISMINUC. MILES $
22	O8			Servicios Generales	1,280
				TOTAL	1,280

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DIRECCION DE CONTROL

V° B°
DIRECCION DE CONTROL

hhvc
Distribución:
Depto. Adm. y Finanzas
Contraloria Regional
Intendencia Regional
Dirección de Control
Secretario Municipal
Archivo